Bogotá D.C., 05 de junio del 2026

Señores

TECH AND LEARNING S.A.S.
NIT: 901692230-4
Ciudad

Asunto: Certificación de Distribución y Representación Exclusiva

Por medio de la presente, **DEVIR COLOMBIA S.A.S.**, identificada con NIT 901.035.054-7, representada legalmente por **Santiago Andrés Niño**, en su calidad de Country Manager y Representante Legal, certifica que ha otorgado a **TECH AND LEARNING S.A.S.**, identificada con NIT 901692230-4, la condición de **Distribuidor y Representante Exclusivo** para la comercialización de los productos distribuidos por DEVIR COLOMBIA en el segmento de **Universidades, Bibliotecas Universitarias y Bibliotecas Públicas** dentro del territorio de la República de Colombia.

La presente exclusividad comprende la promoción, distribución, comercialización y representación de los juegos de mesa y demás productos comercializados por DEVIR COLOMBIA, incluyendo aquellos que sean incorporados a su portafolio durante la vigencia de esta certificación, salvo disposición expresa en contrario por parte de DEVIR COLOMBIA.

Alcance de la Exclusividad
Durante la vigencia de esta certificación, DEVIR COLOMBIA se compromete a no designar otros distribuidores o representantes exclusivos para los segmentos anteriormente descritos dentro del territorio colombiano.

TECH AND LEARNING S.A.S. estará facultada para:

1. Comercializar los productos de DEVIR COLOMBIA en el territorio nacional dentro de los segmentos autorizados.
2. Representar las marcas y productos distribuidos por DEVIR COLOMBIA en ferias, congresos, eventos académicos, convenciones y demás actividades promocionales relacionadas con universidades y bibliotecas.
3. Gestionar relaciones comerciales, propuestas institucionales, procesos licitatorios y actividades de promoción dirigidas a universidades, bibliotecas universitarias y bibliotecas públicas.
4. Desarrollar estrategias de posicionamiento y difusión de los productos en los segmentos autorizados.

Vigencia

La presente certificación de exclusividad tendrá una vigencia de **un (1) año**, contado a partir del **05 de junio del 2026** y hasta el **05 de junio del 2027**

Al vencimiento del término señalado, la exclusividad finalizará automáticamente, salvo que las partes acuerden por escrito su renovación.

Terminación Anticipada

DEVIR COLOMBIA podrá revocar la presente exclusividad antes de su vencimiento mediante notificación escrita cuando TECH AND LEARNING S.A.S.:

- Incumpla sus obligaciones comerciales o contractuales.
- Realice actividades que afecten la imagen, reputación o intereses comerciales de DEVIR COLOMBIA.
- Deje de desarrollar actividades comerciales activas dentro de los segmentos autorizados por un período superior a noventa (90) días calendario.
- Incumpla las políticas comerciales, de marca o de distribución establecidas por DEVIR COLOMBIA.
-

La terminación anticipada no generará indemnización alguna a favor de TECH AND LEARNING S.A.S.
La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines comerciales, administrativos y legales que considere pertinentes.

Cordialmente,
SANTIAGO ANDRÉS NIÑO
Country Manager
DEVIR COLOMBIA S.A.S.

Firma: SANTIAGO ANDRES NIÑO SANCHEZ
Firmado digitalmente por SANTIAGO ANDRES NIÑO SANCHEZ
Fecha: 2026.06.18 17:00:02 -05'00'

Correo electrónico: santiago.nino@devir.com
Teléfono: 317 5355588